



**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES  
(SERVICIOS DE CONSULTORIA - SELECCIÓN DE CONSULTOR)**

ECUADOR

PROYECTO UNIVERSALIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA SUR DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "LAS ESCLUSAS" Y SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS. PROYECTO N° P151439 - PRÉSTAMO N° BIRF 3505-EC

Titulo Asignado: ADMINISTRADOR DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SUBURBIO OESTE DE GUAYAQUIL "CUENCA LA CHALA".

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP ha solicitado financiamiento del Banco Mundial y Banco Europeo de Inversiones para el Proyecto Universalización del Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales del Sistema Sur de la ciudad de Guayaquil - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Las Esclusas" y sus componentes complementarios, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") solicitados comprenden: LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN – SUPERVISIÓN Y DE OBRA DE LA REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SUBURBIO OESTE DE GUAYAQUIL "CUENCA LA CHALA".

La rehabilitación del sistema de alcantarillado de la cuenca La Chala, en el Suburbio Oeste de Guayaquil, tiene como objetivo reducir las infiltraciones, lo que contribuye a la reducción de la contaminación del Estero Salado con aguas residuales domésticas. Este componente del proyecto representa los elementos que se muestran en la Tabla 1 siguiente.

Tabla 1.- Elementos del Componente de Rehabilitación Suburbio Oeste "Cuenca La Chala".

Sub cuenca	Área (Ha)	Cámaras (u)	Diámetros Plg.	Colectores (m)	Ramales (m)	Tirantes (m)	Usuarios
B21	585,68	206	6" – 46"	18 221,33	174 889,09	7 571,46	22 660
B22	173,88	2 747	6" – 46"	5 484,55	55 135,34	2 826,52	6 786
B23	351,12	3 249	8" – 52"	11 412,40	98 074,53	4 966,14	14 641
B24	231,35	3 185	8" – 52"	6 305,68	77 230,37	4 966,14	8 345



Para efectos de evitar afectaciones tanto al tráfico vehicular como peatonal, esta rehabilitación se realizará mediante tecnologías de punta sin la necesidad de zanjas, ni rotura de pavimentos, las que se describen brevemente a continuación:

1.- Rehabilitación por Pipe Bursting.- Consiste en usar el tubo existente para pasar un nuevo tubo de polietileno de alta densidad. Durante el proceso, la tubería existente se sustituye, quedando la nueva tubería, siendo posible inclusive, incrementar en un diámetro la nueva tubería.

2.- CIPP (Cured in Place Pipe). La tecnología denominada tubería revestida y curada en sitio, es un método que se aplica para corregir defectos estructurales u operacionales irregulares en el funcionamiento de tuberías existentes. Esta tecnología consiste en la inserción de una manga, generalmente de fibra de poliéster, previamente impregnada de una resina y que se somete a un proceso de curado con vapor de agua, agua caliente o rayos ultravioleta.

La opción de renovación de la red mediante apertura de zanjas a cielo abierto y reemplazo de la tubería existente será considerada solamente cuando las opciones de rehabilitación antes descritas no puedan ser ejecutadas y las condiciones del entorno lo permitan.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP invita a profesionales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar su hoja de vida con todos los respaldos que permitan evaluar que están cualificados para suministrar los servicios.

Para efectos de la decisión de expresar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las normas señaladas en el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de fecha enero de 2011, revisada a julio del 2014, las cuales podrán ser consultadas en la página web: <http://www.bancomundial.org>

Los consultores interesados pueden obtener más información de los procesos de contratación relacionados con el proyecto en la dirección indicada al final de este llamado, en la página web [www.emapag-ep.gob.ec](http://www.emapag-ep.gob.ec)

Los Consultores serán seleccionados mediante el método de "Selección de Consultores Individuales", descrito en las Normas antes referidas.



Las expresiones de interés, con las hojas de vida, deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), a más tardar el 20 de mayo de 2016, hasta las 15h00.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP  
EMAPAG EP

Atención: Ingeniero José Luis Santos García, Gerente General EMAPAG EP

Dirección postal: 09150. 090512

Domicilio: Avenida Francisco de Orellana s/n y Avenida Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Cámaras, Torre de Oficinas, Mezzanine, Guayaquil – Ecuador

Teléfono: (593) 04 2681315

Fax: (593) 04 2682225

Correo electrónico: [uepmultilaterales@emapag-ep.gob.ec](mailto:uepmultilaterales@emapag-ep.gob.ec)